HOSPITAL NACIONAL REGIONAL "SAN JUAN DE DIOS" SAN MIGUEL



San Miguel,

20

de Enero

de 2014



Orden de Compra No. 011

Señores: NIT. No. Clasificación.

Atentamente sírvanse suministrar a este Centro Hospitalario, después de recibir la presente Orden de Compra en el Almacén de este Hospital, según el detalle siguiente:

SOLICITANTE:

SOLICITUD No.

CANTIDAD	U/M	CODIGO	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	TOTAL
			Esta Orden fue reservada por él A solicitud del Sr. Daniel Gracia Salgado Jefe de División Administrativa y no fue Utilizada.		
→ OBSERVACION → Si el servicio o suministro es igual o mayor a \$ 100.00 (sin incluir IVA) favor aplicar y reflejar en factura el 1% de Retención			IMPORTANTE PARA EL PROVEEDOR 1 Anotar número de Orden de Compra en Factura. 2 Para Recepción del Producto: Presentar factura consumidor final en duplicado cliente y 6 fotocopias, las cuales deberán ser firmadas en original y selladas por el Guardalmacén. 3 Para retiro de Quedan: Presentar a la UFI, copia de Orden de Compra, factura duplicado cliente y fotocopia firmadas y selladas por el Guardalmacén, Acta de Recepción completamente llena en todas sus partes, debidamente firmada y sellada por el Guardalmacén y el representante de la empresa proveedora. 4 Entregar a la UACI una fotocopia para verificar el cumplimiento en la entrega.		c. c. Almacén UFI UACI Presup.

Para efectos de cancelación, favor presentar factura a nombre de: Tesorería Hospital Nacional San Juan de Dios San Miguel. En caso de no aceptar esta Orden, Rogamos devolverla a nuestra oficina con la debida justificación. TRAMITO: Yanet Robles

JEFE DE U.A.C.I	ENCARGADO DE	
Lic. Irma Elizabeth Quintanilla G.	PRESUPUESTO	Sr. José Guillermo Ventura
	AUTORIZO:	
JEFE DE U.F.I.	DIRECTOR	
Lic. Gloria Orellana de Galdámez		Dr. José Manuel Pacheco Paz